

GACETA OFICIAL

ORGANO DEL ESTADO

AÑO LXXVII

Panamá, República de Panamá, viernes 21 de marzo de 1980

Nº 19.033

CONTENIDO

RESOLUCION DE GABINETE

Resolución Nº 63 de 28 de diciembre de 1979, por la cual se autoriza el Presupuesto de Inversiones del Sector Público para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1980.

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Decreto Nº 26 de 20 de marzo de 1980, por el cual se convoca a Sesiones Extraordinarias a la Honorable Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos

AVISOS Y EDICTOS

RESOLUCION DE GABINETE

AUTORIZASE EL PRESUPUESTO DE INVERSIONES DEL SECTOR PUBLICO DE 1º DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DE 1980.

Resolución Nº 63
(de 28 de diciembre de 1979)

Por la cual se autoriza el Presupuesto de Inversiones del Sector Público para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1980.

EL CONSEJO DE GABINETE

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorízase el Presupuesto de Inversiones del Sector Público para la vigencia fiscal comprendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1980 por la suma de B/.444,827,600

ARTICULO SEGUNDO: Las obras, programas y/o proyectos a que se refiere el Artículo Quinto de esta resolución serán realizados con cargo a las fuentes de financiamiento que se enumeran a continuación:

- 2.1. Recursos Aportados por el Gobierno Central.....B/. 70,898,100
- 2.2. Recursos Generados por las Entidades Descen-
tralizadas del Gobierno..... 117,972,500
- 2.3. Recursos provenientes de préstamos de la Banca
Comercial, incluido el crédito de proveedores;
Recuperaciones de crédito dirigido de fomento;
Aportes de beneficiarios de los programas y/o

GACETA OFICIAL

ORGANO DEL ESTADO

DIRECTOR

HUMBERTO SPADAFORA P.

OFICINA:

Editora Renovación, S.A., Vía Fernández de Córdoba (Vista Hermosa), Teléfono 61-7894 Apartado Postal B-4
Panamá, 9-A República de Panamá.

AVISOS Y EDICTOS Y OTRAS PUBLICACIONES
Dirección General de Ingresos
Para Suscripciones ver a la Administración

SUSCRIPCIONES

Mínima: 6 meses: En la República: B/.18.00
En el Exterior B/.18.00
Un año en la República: B/.36.00
En el Exterior: B/.36.00

TODO PAGO ADELANTADO

Número sueldo: B/.0.25 Solicitase en la Oficina de Venta de
Impresos Oficiales, Avenida Eloy Alfaro 6-10.

proyectos de inversiones públicas.....	84,517,500
2.4. Recursos provenientes de empréstitos y cooperación financiera no reembolsable de Organismos oficiales de financiamiento externo.....	171,439,500
ARTICULO TERCERO: Los gastos autorizados en esta resolución serán realizados por las entidades gubernamentales en las cantidades de Balboas que se les consignan a continuación:	
GRAN TOTAL, SECTOR PUBLICO (3.1+3.2)	B/. 444,827,600
3.1. Gobierno Central (Sub-Total).....	B/. 97,413,300
Ministerio de Desarrollo Agropecuario....	7,271,500
Ministerio de Comercio e Industrias.....	1,497,500
Ministerio de Educación.....	9,221,300
Ministerio de Salud.....	6,885,200
Ministerio de Obras Públicas.....	47,133,800
Ministerio de la Presidencia.....	250,000
Ministerio de Gobierno y Justicia.....	92,700
Programas Multiagenciales.....	25,061,300
3.2. Entidades Descentralizadas (Sub-Total).....	347,414,300
Instituto de Mercadeo Agropecuario.....	4,631,300
Banco de Desarrollo Agropecuario.....	31,345,000
Instituto de Investigaciones Agropecuarias.	1,564,800
Banco Nacional de Panamá.....	36,160,000
Zona Libre de Colón.....	12,621,200
Corporación Financiera Nacional (COFINA)...	29,189,400

Empresa Estatal de Cemento Bayano.....	460,000
Universidad de Panamá.....	4,159,100
Instituto Politécnico.....	1,219,400
Instituto para la Formación y Aprovecha- miento de los Recursos Humanos (IFARHU)...	5,948,100
Instituto Nacional de Deportes (INDE).....	255,000
Instituto Nacional de Cultura (INAC).....	134,500
Instituto Panameño de Habitación Especial (IPHE).....	250,000
Instituto de Recursos Hidráulicos y Electri- ficación (IRHE).....	96,648,700
Caja de Seguro Social.....	7,000,000
Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN).....	17,244,400
Departamento de Aseo.....	200,000
Instituto Nacional de Telecomunicaciones (INTEL) .. B/.	17,600,000
Dirección de Aeronáutica Civil (DAC).....	907,700
Autoridad Portuaria Nacional (APN).....	3,630,500
Instituto Panameño de Turismo (IPAT).....	8,147,800
Banco Hipotecario Nacional (BHN).....	32,097,400
Caja de Ahorros.....	36,000,000

ARTICULO CUARTO: Los gastos autorizados en esta resolución, según la fuente de sus financiamien-
tos serán realizados a niveles de sectores de ac-
tividad económica y/o social y de entidades guber-
namentales conforme al cuadro siguiente:

PRESUPUESTO DE INVERSIONES DEL SECTOR PUBLICO, SEGUN FUENTE DE FINANCIAMIENTO
POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA Y/O SOCIAL E INSTITUCION - 1980
(En miles de Balboas)

	Sector e Institución	Total	Recursos de la		
			Gobierno Central	Institución	Otros Externo
1. RESUMEN POR SECTORES, TOTAL		444,827.6	70,898.1	117,972.5	84,517.5
	Gobierno Central	97,413.3	43,611.4	-	3,348.7
	Entidades Descentralizadas	347,414.3	27,286.7	117,972.5	81,168.8
1.1 SECTOR AGROPECUARIO		70,781.6	10,760.9	30,328.0	20,342.7
	Gobierno Central	7,271.5	4,721.5	-	2,550.0
	Entidades Descentralizadas	63,510.1	6,039.4	30,328.0	17,792.7
1.2 SECTOR COMERCIO E INDUSTRIAS		52,309.1	445.6	9,525.8	30,757.2
	Gobierno Central	1,497.5	297.5	-	1,000.0
	Entidades Descentralizadas	50,811.6	148.1	9,525.8	29,757.2
1.3 SECTOR EDUCACION		21,087.4	9,123.7	2,325.4	9,638.3
	Gobierno Central	9,221.3	3,367.2	-	5,854.1
	Entidades Descentralizadas	11,866.1	5,756.5	2,325.4	3,784.2
1.4 SECTOR ELECTRIFICACION (Descentralizada)		96,648.7	5,000.0	31,508.9	28,280.7
1.5 SECTOR SALUD		26,829.6	2,680.8	7,398.3	11,439.4
	Gobierno Central	6,885.2	1,340.0	-	4,132.4
	Entidades Descentralizadas	19,944.4	1,340.8	7,398.3	7,307.0
1.6 SECTOR TELECOMUNICACIONES (Descentralizada)		17,600.0	-	1,414.0	1,100.0
1.7 SECTOR TRANSPORTE		51,572.0	18,408.4	972.1	32,000.8
	Gobierno Central	47,133.8	18,408.4	-	28,725.4

Sector e Institución		Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución	Otros	Externo
	Entidades Descentralizadas	4,538.2	-	972.1	290.7	3,275.4
1.8	SECTOR TURISMO(Decentralizada)	<u>8,147.8</u>	<u>2,677.1</u>	-	-	<u>5,470.7</u>
1.9	SECTOR VIVIENDA(Descentralizadas)	<u>72,597.4</u>	<u>6,324.8</u>	<u>34,500.0</u>	<u>8,954.2</u>	<u>22,818.4</u>
1.10	MULTISECTORIAL	<u>27,154.0</u>	<u>15,476.8</u>	-	<u>2,085.9</u>	<u>9,591.3</u>
	Gobierno Central	25,404.0	15,476.8	-	1,735.9	8,191.3
	Entidades Descentralizadas	1,750.0	-	-	350.0	1,400.0
2.	GOBIERNO CENTRAL	<u>97,413.3</u>	<u>43,611.4</u>	-	<u>3,348.7</u>	<u>50,453.2</u>
2.1	SECTOR AGROPECUARIO:					
	Ministerio de Desarrollo Agropecuario	7,271.5	4,721.5	-	-	2,550.0
2.2	SECTOR COMERCIO E INDUSTRIA:					
	Ministerio de Comercio e Industria	1,497.5	297.5	-	200.0	1,000.0
2.3	SECTOR EDUCACION:					
	Ministerio de Educación	9,221.3	3,367.2	-	-	5,854.1
2.4	SECTOR SALUD:					
	Ministerio de Salud	6,885.2	1,340.0	-	1,412.8	4,132.4
2.5	SECTOR TRANSPORTE:					
	Ministerio de Obras Públicas	47,133.8	18,408.4	-	-	28,725.4
2.6	MULTISECTORIAL	<u>25,404.0</u>	<u>15,476.8</u>	-	<u>1,735.9</u>	<u>8,191.3</u>
	Ministerio de Planificación y Política Económica	17,227.2	7,300.0	-	1,735.9	8,191.3
	Programa de Representantes de Corregimientos	7,350.0	7,350.0	-	-	-
	Ministerio de Gobierno y Justicia	92.7	92.7	-	-	-
	Instituto Militar "General Tomás Herrera"	134.1	134.1	-	-	-

Sector e Institución	Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución	Otros	Externo
Consejo Nacional de Legislación	250.0	250.0	-	-	-
Ministerio de la Presidencia	250.0	250.0	-	-	-
Distrito Especial de San Miguelito	100.0	100.0	-	-	-
DADES DESCENTRALIZADAS	<u>347,414.3</u>	<u>27,286.7</u>	<u>117,972.5</u>	<u>81,168.8</u>	<u>120,986.3</u>
SECTOR AGROPECUARIO	<u>63,510.1</u>	<u>6,039.4</u>	<u>30,328.0</u>	<u>9,350.0</u>	<u>17,792.7</u>
Instituto de Mercadeo Agropecuario	4,631.3	1,631.3	-	-	3,000.0
Universidad de Panamá (Facultad de Agronomía)	100.0	100.0	-	-	-
Banco Nacional de Panamá (Banca Agropecuaria)	25,869.0	500.0	18,903.0	1,500.0	4,966.0
Banco de Desarrollo Agropecuario	31,345.0	3,150.0	11,425.0	7,850.0	8,920.0
Instituto de Investigaciones Agropecuarias	1,564.8	658.1	-	-	906.7
SECTOR COMERCIO E INDUSTRIA	<u>50,811.6</u>	<u>148.1</u>	<u>9,525.8</u>	<u>11,380.5</u>	<u>29,757.2</u>
Empresa Estatal de Cemento Bayano	460.0	-	-	460.0	-
Banco Nacional de Panamá (Bca. Industrial)	8,541.0	148.1	2,977.7	350.0	5,065.2
Corporación Financiera Nacional	29,189.4	-	5,670.4	3,200.0	20,319.0
Zona Libre de Colón	12,621.2	-	877.7	7,370.5	4,373.0
SECTOR EDUCACION	<u>11,866.1</u>	<u>5,756.5</u>	<u>2,325.4</u>	-	<u>3,784.2</u>
Universidad de Panamá	4,059.1	1,316.6	22.4	-	2,720.1
Instituto Nacional de Deportes	255.0	130.0	125.0	-	-
Instituto Nacional de Cultura	134.5	6.5	128.0	-	-
Instituto Panameño de Rehabilitación Especial	250.0	50.0	-	-	200.0
Instituto Politécnico	1,219.4	355.3	-	-	864.1
Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos	5,948.1	3,898.1	2,050.0	-	-

Sector e Institución		Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución	Otros	Externo
3.4	SECTOR ELECTRIFICACION (INSTITUTO DE RECURSOS HIDRAULICOS Y ELECTRIFICACION)	96,648.7	5,000.0	31,508.9	31,859.1	28,280.7
3.5	SECTOR SALUD	19,944.4	1,340.8	7,398.3	3,898.3	7,307.0
	Caja de Seguro Social	2,500.0	-	2,500.0	-	-
	Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales	17,244.4	1,340.8	4,698.3	3,998.3	7,307.0
	Departamento de Aseo	200.0	-	200.0	-	-
3.6	SECTOR TELECOMUNICACIONES (INSTITUTO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES)	17,600.0	-	1,414.0	15,086.0	1,100.0
3.7	SECTOR TRANSPORTE	4,538.2	-	972.1	290.7	3,275.4
	Autoridad Portuaria Nacional	3,630.5	-	355.1	-	3,275.4
	Dirección de Aeronáutica Civil	907.7	-	617.0	290.7	-
3.8	SECTOR TURISMO (INSTITUTO PANAMENO DE TURISMO)	8,147.8	2,677.1	-	-	5,470.7
3.9	SECTOR VIVIENDA	72,597.4	6,324.8	34,500.0	8,954.2	22,818.4
	Banco Hipotecario Nacional	32,097.4	6,324.8	-	2,954.2	22,818.4
	Caja de Ahorros (P. Hipotecarios)	36,000.0	-	30,000.0	6,000.0	-
	Caja de Seguro Social (P. Hipotecario)	4,500.0	-	4,500.0	-	-
3.10	MULTISECTORIAL					
	Banco Nacional de Panamá-Fondo de Desarrollo Municipal (FODEM)	1,750.0	-	-	350.0	1,400.0

ARTICULO QUINTO: Los gastos autorizados en esta resolución, según la fuente de sus financiamientos serán realizados a nivel de obras y/o proyectos conforme al conjunto de cuadros que se describen a continuación:

SECTOR AGROPECUARIO: PRESUPUESTO DE INVERSIONES SEGUN FUENTE DE FINANCIAMIENTO,
POR INSTITUCION Y PROYECTO - 1980
(En Miles de Balboas)

Institución y Proyecto	Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución	Otros	Externo
TOTAL	70,781.6	10,760.9	30,328.0	9,350.0	20,342.7
MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	7,271.5	4,721.5	-	-	2,550.0
Programa de Cuenas Hidrográficas MIDA-AID	<u>4,194.6</u>	<u>1,694.6</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2,500.0</u>
1.1. Fortalecimiento Institucional	<u>1,634.5</u>	<u>436.8</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,197.7</u>
1.1.1. Personal	380.8	232.0	-	-	148.8
1.1.2. Gastos de Operación	69.2	69.2	-	-	129.9
1.1.3. Materiales y Suministros	185.5	55.6	-	-	-
1.1.4. Tierras	80.0	80.0	-	-	159.0
1.1.5. Maquinaria y Equipo	159.0	-	-	-	250.0
1.1.6. Construcciones	250.0	-	-	-	510.0
1.1.7. Asistencia Técnica y Capacitación	510.0	-	-	-	1,199.8
1.2. Cuenca del Canal	<u>2,187.0</u>	<u>987.2</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>432.0</u>
1.2.1. Personal-Reforestación	722.4	292.4	-	-	3.8
1.2.2. Personal-Pastos	48.0	44.2	-	-	67.1
1.2.3. Personal-Parques y Reservas	142.6	75.5	-	-	100.0
1.2.4. Personal-Tierras y Aguas	167.7	67.7	-	-	20.0
1.2.5. Gastos de Operación	140.1	119.8	-	-	201.0
1.2.6. Materiales y Suministros	283.8	82.1	-	-	-
1.2.7. Tierras	275.0	275.0	-	-	127.8
1.2.8. Construcciones	127.6	-	-	-	231.0
1.2.9. Maquinarias y Equipo	231.1	-	-	-	18.0
1.2.10. Otros	48.7	30.5	-	-	69.0
1.3. Cuenca Río Caldera	<u>229.5</u>	<u>161.5</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Institución	Proyecto	Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución	Otros	Externo
	1.1.1. Personal (Manejo)	93.4	93.4	-	-	0.9
	1.1.2. Gastos de Operación	13.2	12.3	-	-	10.7
	1.1.3. Materiales y Suministros	26.5	15.8	-	-	-
	1.1.4. Tierras	40.0	40.0	-	-	41.7
	1.1.5. Maquinaria y Equipo	41.7	-	-	-	14.7
	1.1.6. Construcciones	14.7	-	-	-	34.5
	1.4. Cuenca Río La Villa	143.6	109.1	-	-	5.7
	1.4.1. Personal (Manejo)	51.0	45.3	-	-	0.3
	1.4.2. Gastos de Operación	5.9	5.6	-	-	7.0
	1.4.3. Materiales y Suministros	15.2	8.2	-	-	-
	1.4.4. Tierras	50.0	50.0	-	-	11.3
	1.4.5. Maquinaria y Equipo	11.3	-	-	-	10.2
	1.4.6. Construcciones	10.2	-	-	-	50.0
	2. Programa de Salud Animal MIDA-BID	235.5	185.5	-	-	-
	2.1. Ingeniería y Administración	120.0	120.0	-	-	-
	2.2. Gastos Generales	59.0	59.0	-	-	50.0
	2.3. Insumos Técnicos	56.5	6.5	-	-	-
	3. Apoyo a Programas de Inversión	2,841.4	2,841.4	-	-	-
II.	PROYECTO DE MERCADEO AGROPECUARIO	4,631.3	1,631.3	-	-	3,000.0
	1. Programa Mercadeo/AID 525-T-042	4,631.3	1,631.3	-	-	3,000.0
XII.	UNIVERSIDAD DE PANAMA-FACULTAD DE AGRONOMIA	100.0	100.0	-	-	-
	1. Investigación Agrícola	35.2	35.2	-	-	-
	1.1. Mano de Obra Eventual	8.1	8.1	-	-	-
	1.2. Viáticos y Transporte	3.7	3.7	-	-	-
	1.3. Materiales y Suministros	5.9	5.9	-	-	-
	1.4. Maquinaria y Equipo de Laboratorio	17.5	17.5	-	-	-

Descripción y Proyecto	Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución	Otros	Externo
Investigación Pecuaria	20.1	20.1	-	-	-
2.1. Mano de Obra Eventual	3.4	3.4	-	-	-
2.2. Viáticos y Transporte	1.0	1.0	-	-	-
2.3. Materiales y Suministros	4.4	4.4	-	-	-
2.4. Maquinaria y Equipo de Laboratorio	7.3	7.3	-	-	-
2.5. Semovientes	4.0	4.0	-	-	-
Estación Experimental Tocumen	26.6	26.6	-	-	-
3.1. Mano de Obra Eventual	0.6	0.6	-	-	-
3.2. Viáticos y Transporte	0.2	0.2	-	-	-
3.3. Materiales y Suministros	22.1	22.1	-	-	-
3.4. Instalaciones	3.7	3.7	-	-	-
4. Estación Experimental Río Hato	13.7	13.7	-	-	-
4.1. Mano de Obra Eventual	2.7	2.7	-	-	-
4.2. Viáticos y Transporte	0.2	0.2	-	-	-
4.3. Materiales y Suministros	7.8	7.8	-	-	-
4.4. Nivelación de Terrenos	1.3	1.3	-	-	-
4.5. Instalaciones	1.7	1.7	-	-	-
5. Administración	4.4	4.4	-	-	-
5.1. Viáticos y Transporte	0.4	0.4	-	-	-
5.2. Maquinaria y Equipo	4.0	4.0	-	-	-
BANCO NACIONAL DE PANAMA - BANCA AGROPECUARIA	25,869.0	500.0	18,903.0	1,500.0	4,900.0
Préstamos Pecuarios	10,000.0	-	8,500.0	1,500.0	-
1. Ganadería de Cría	2,500.0	-	1,750.0	750.0 ^{1/}	-
2. Ganadería de Ceba	5,550.0	-	5,550.0	-	-
3. Lechería	1,600.0	-	1,200.0	400.0 ^{2/}	-
4. Porcinocultura	150.0	-	-	150.0 ^{3/}	-

Descripción y Proyecto	Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución	Otros	Externo
5. Avicultura	200.0	-	-	200.0 ^{4/}	-
Préstamos Agrícolas	4,000.0	-	4,000.0	-	-
1. Cultivos Extensivos	2,700.0	-	2,700.0	-	-
2. Cultivos Intensivos	300.0	-	300.0	-	-
3. Otros Cultivos	1,000.0	-	1,000.0	-	-
Otros Financiamientos	2,500.0	-	2,500.0	-	-
1. Pignoraciones	2,400.0	-	2,400.0	-	-
2. Otras Inversiones	100.0	-	100.0	-	-
Programa de Cultivos Tropicales 1672 PAN-BNP/BIRF	3,439.0	-	1,475.0	-	1,964.0
Programa de Desarrollo Ganadero 1397 PAN-BNP/BIRF	5,930.0	500.0 ^{5/}	2,428.0	-	3,002.0
FINCO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	31,345.0	3,150.0	11,425.0	7,850.0	8,920.0
Gerencia de Crédito Asociativo	7,640.0	-	4,670.0	2,850.0	120.0
1. Programa BDA-MIDA-AID/525-T-041	1,640.0	-	1,520.0	-	120.0
2. Plan Sectorial de Producción	6,000.0	-	3,150.0	2,850.0 ^{6/}	-
Gerencia de Crédito Individual	23,705.0	3,150.0	6,755.0	5,000.0	8,800.0
1. Programa BDA-BID/554	8,800.0	2,100.0	500.0	-	6,200.0
2. Programa Desarrollo Ganadero BDA/BID	2,500.0	500.0	-	-	2,000.0
3. Programa PAN 1672-BIRF	1,160.0	550.0	10.0	-	600.0
4. Programa BDA-13	6,000.0	-	1,000.0	5,000.0 ^{6/}	-
5. Programa BDA-123	400.0	-	400.0	-	-
6. Programa BDA-MIDA-AID	400.0	-	400.0	-	-
7. Programa Apícola	25.0	-	25.0	-	-
8. Programa PAN 901-BIRF	40.0	-	40.0	-	-
9. Programa BDA-BID (109, 240, 241, 340, 404)	4,380.0	-	4,380.0	-	-

Ins	En y Proyecto	Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución	Otros	Externo
VI.	INSTITUTO DE INVESTIGACION AGROPECUARIA	<u>1,564.8</u>	<u>658.1</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>906.7</u>
	Investigación Agrícola	<u>94.7</u>	<u>94.7</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	1.1. Estudios de Componentes de Sistemas	<u>67.6</u>	<u>67.6</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	1.1.1. Materiales y Suministros	40.6	40.6	-	-	-
	1.1.2. Mano de Obra Eventual	27.0	27.0	-	-	-
	1.2. Integración en Sistemas	<u>27.1</u>	<u>27.1</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	1.2.1. Materiales y Suministros	16.3	16.3	-	-	-
	1.2.2. Mano de Obra Eventual	10.8	10.8	-	-	-
	Investigación Pecuaria	<u>123.6</u>	<u>123.6</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	2.1. Estudios de Diagnósticos	<u>4.6</u>	<u>4.6</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	2.1.1. Materiales y Suministros	0.2	0.2	-	-	-
	2.1.2. Mano de Obra Eventual	3.5	3.5	-	-	-
	2.1.3. Análisis y Computación	0.6	0.6	-	-	-
	2.1.4. Combustible y Lubricante	0.3	0.3	-	-	-
	2.2. Estudios de Componentes de Sistemas	<u>62.9</u>	<u>62.9</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	2.2.1. Materiales y Suministros	53.5	53.5	-	-	-
	2.2.2. Mano de Obra Eventual	11.8	11.8	-	-	-
	2.2.3. Maquinaria, Cerca y Otros	14.3	14.3	-	-	-
	2.2.4. Análisis y Computación	3.3	3.3	-	-	-
	2.3. Integración en Sistemas	<u>36.1</u>	<u>36.1</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	2.3.1. Materiales y Suministros	28.9	28.9	-	-	-
	2.3.2. Mano de Obra Eventual	5.8	5.8	-	-	-
	2.3.3. Análisis y Computación	1.4	1.4	-	-	-
	Campo Experimental de Calabacito	<u>55.4</u>	<u>55.4</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	3.1. Mejoras e Instalaciones	31.6	31.6	-	-	-
	3.2. Experimentos	9.8	9.8	-	-	-
	3.3. Infraestructura y Equipo	14.0	14.0	-	-	-

Iniciación y Proyecto	Total	Gobierno Central	Recursos de la		
			Institución	Otros	Externo
Campo Arenas de Quebro	<u>14.5</u>	<u>14.5</u>	-	-	-
4.1. Mejoras e Instalaciones	12.5	12.5	-	-	-
4.2. Compra de Activo Semoviente	1.0	1.0	-	-	-
4.3. Maquinaria y Equipo	1.0	1.0	-	-	-
Programa de Semillas	<u>73.4</u>	<u>73.4</u>	-	-	-
5.1. Producción de Semilla Básica	<u>9.9</u>	<u>9.9</u>	-	-	-
5.1.1. Preparación de Tierra	0.7	0.7	-	-	-
5.1.2. Materiales y Suministros	4.2	4.2	-	-	-
5.1.3. Mano de Obra Eventual	5.0	5.0	-	-	-
5.2. Producción de Semilla Registrada	<u>63.5</u>	<u>63.5</u>	-	-	-
5.2.1. Preparación de Tierra	4.4	4.4	-	-	-
5.2.2. Materiales y Suministros	21.0	21.0	-	-	-
5.2.3. Mano de Obra Eventual	38.1	38.1	-	-	-
6. Campo Experimental de Chiriquí	<u>24.5</u>	<u>24.5</u>	-	-	-
6.1. Instalaciones	19.4	19.4	-	-	-
6.2. Establecimiento y Mantenimiento de Pastos	5.1	5.1	-	-	-
7. Proyecto de Desarrollo de Tecnología Agropecuaria IDIAP/AID 525-T-050	<u>1,178.7</u>	<u>272.0</u>	-	-	<u>906.7</u>
7.1. Actividades en Areas Específicas	<u>553.5</u>	<u>73.0</u>	-	-	<u>480.5</u>
7.1.1. Adquisición de Tierras y Diseños para Edificaciones en 4 Areas	54.0	54.0	-	-	-
7.1.2. Edificaciones en 4 Areas	224.5	-	-	-	224.5
7.1.3. Vehículos	89.0	-	-	-	89.0
7.1.4. Equipo de Campo	127.0	-	-	-	127.0
7.1.5. Insumos para Investigación	59.0	19.0	-	-	40.0
7.2. Fortalecimiento Institucional	<u>625.2</u>	<u>199.0</u>	-	-	<u>426.2</u>
7.2.1. Diseño Edificaciones Sede del IDIAP en Santiago	165.0	165.0	-	-	-

Institución y Proyecto	Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución	Otros	Externo
7.2.2. Construcción Sede del IDIAP en Santiago	175.8	-	-	-	175.8
7.2.3. Capacitación y Adiestramiento	104.0	34.0	-	-	70.0
7.2.4. Asistencia Técnica	180.4	-	-	-	180.4

- 1/ B/.300.0 corresponden al Programa BID-112 y B/.450.0, al Programa BID-135
2/ B/.150.0 corresponden al Programa BID-112 y B/.250.0, al Programa BID-135
3/ Corresponden al Programa BID - 112
4/ Corresponden al Programa BID - 135
5/ Aporte del Gobierno Central para el componente de lechería que ejecutará el MIDA
6/ Financiamiento Privado

SECTOR COMERCIO E INDUSTRIAS: PRESUPUESTO DE INVERSIONES, SEGÚN FUENTE DE FINANCIAMIENTO,
POR INSTITUCIÓN Y PROYECTO - 1980
(En Miles de Balboas)

Institución y Proyecto	Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución	Otros	Externo
TOTAL	52,309.1	445.6	9,525.8	11,580.5	10,757.2
MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIAS	1,497.5	297.5	-	200.0	1,000.0
URBE/Pequeños Negocios	970.0	100.0	-	70.0 ^{1/}	800.0
Parques Industriales	42.1	42.1	-	-	-
Programa de Financiamiento a la Pequeña Industria	330.0	-	-	130.0 ^{2/}	200.0
Construcción de Dependencias de Recursos Marinos en Vacamonte	134.6	134.6	-	-	-
Cultivo de Ostras (MICI/BNP/BIRF)	20.8	20.8	-	-	-
EMPRESA ESTATAL DE CEMENTO BAYANO	460.0	-	-	460.0	-
Adquisición de Equipo Rodante y Equipo Complementario para el Manejo de Embarque	370.0	-	-	370.0	-
Galera para Almacenar Clinker	90.0	-	-	90.0	-

Institución y Proyecto	Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución	Otros	Externo
BANCO NACIONAL DE PANAMA	<u>8,541.0</u>	<u>148.1</u>	<u>2,977.7</u>	<u>350.0</u>	<u>5,065.2</u>
<u>Concesión de Crédito</u>	<u>6,403.8</u>	-	<u>2,627.7</u>	-	<u>3,776.1</u>
Financiamiento a la Pequeña Industria	739.8	-	7.7	-	732.1 ^{4/}
Financiamiento a la Mediana y Pequeña Industria	1,664.0	-	620.0	-	1,044.0 ^{5/}
Financiamiento Industrial (Fondo Común)	1,000.0	-	1,000.0	-	-
Financiamiento Pequeña y Mediana Industria	3,000.0	-	1,000.0	-	2,000.0 ^{6/}
<u>Proyecto Pesquero, Fase II</u>	<u>2,137.2</u>	<u>148.1</u>	<u>350.0</u>	<u>350.0</u>	<u>1,289.1</u>
<u> piscicultura (MIDA/BNP/BIRF)</u>	<u>175.0</u>	<u>100.0</u>	-	-	<u>75.0</u>
<u> piscicultura (MICI/BNP/BIRF)</u>	<u>76.1</u>	<u>48.1</u>	-	-	<u>28.0</u>
Financiamiento a la Industria Camaronera	1,750.0	-	350.0	350.0 ^{7/}	1,050.0 ^{8/}
Asistencia Técnica	136.1	-	-	-	136.1
CORPORACION FINANCIERA NACIONAL	<u>29,189.4</u>	-	<u>5,670.4</u>	<u>3,200.0</u>	<u>20,319.0</u>
<u>Concesión de Crédito</u>	<u>28,519.0</u>	-	<u>5,000.0</u>	<u>3,200.0</u>	<u>20,319.0</u>
<u>Crédito Agroindustrial URBE</u>	<u>1,997.0</u>	-	-	-	<u>1,997.0</u>
<u>Crédito Industrial BIRF</u>	<u>18,217.0</u>	-	-	-	<u>18,217.0</u>
<u>Financiamiento URBE-BIRF</u>	<u>105.0</u>	-	-	-	<u>105.0</u>
<u>Financiamiento COFINA</u>	<u>8,200.0</u> ^{10/}	-	<u>5,000.0</u>	<u>3,200.0</u>	-
<u>Estudios de Proyectos</u>	<u>670.4</u>	-	<u>670.4</u>	-	-
ZONA LIBRE DE COLON	<u>12,621.2</u>	-	<u>877.7</u>	<u>7,370.5</u> ^{11/}	<u>4,373.0</u> ^{12/}
<u>Oficina Ejecutora de Proyectos</u>	<u>427.3</u>	-	<u>427.3</u>	-	-
<u>Adquisición de Terrenos Adyacentes a la Zona Libre, pertenecientes al B.D.A.</u>	<u>50.0</u>	-	-	<u>50.0</u>	-
<u>Mejoras al Aeropuerto de France Field</u>	<u>50.0</u>	-	<u>50.0</u>	-	-
<u>Construcción de Calles - Area Comercial</u>	<u>174.3</u>	-	-	<u>174.3</u>	-
<u>Construcción de Calles de France Field</u>	<u>1,027.0</u>	-	-	<u>1,027.0</u>	-
<u>Alquiler de Oficinas para alquiler</u>	<u>600.0</u>	-	-	<u>60.0</u>	<u>540.0</u>
<u>Mejoras Edificio de Mantenimiento</u>	<u>30.0</u>	-	<u>30.0</u>	-	-

Iniciación y Proyecto	Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución	Otros	Externo
Reparación Edificio Vieja Aduana	57.8	-	57.8	-	-
Reparación al Edificio No. 46	36.1	-	36.1	-	-
Reparación en France Field	4,806.0	-	-	4,806.0	-
Reparación Turístico Comercial	200.0	-	-	20.0	180.0
Reparación de Fort Lesseps (Vivienda)	151.5	-	151.5	-	-
Reparación - Oficina de Aduana	15.0	-	15.0	-	-
Reparación de Muro y Nuevo Acceso	70.0	-	70.0	-	-
Reparación de Hangar - Aeropuerto de Paitilla	40.0	-	40.0	-	-
Reparación Sanitarias en Area Comercial Actual	195.7	-	-	195.7	-
Reparación Sanitarias en Area de France Field	444.9	-	-	444.9	-
Reparación Sanitarias en la Urbanización de France Field	2,058.9	-	-	205.9	1,853.0
Reparación Construcciones en el Area Industrial	2,000.0	-	-	200.0	1,800.0
Reparación Instalaciones de Electricidad y Teléfono	186.7	-	-	186.7	-

✓ Recuperaciones

✓ Recuperaciones

✓ Financiamiento del BIRF

✓ Recursos provenientes del Préstamo BID-490-SF/PN

✓ Re inversiones del Préstamo BID-366-SF/PN

✓ Préstamo en Negociación con el BID

✓ Aporte de los Subprestatarios

✓ Fondos provenientes del Préstamo Crédito Pesquero II Fase - BNP-BIRF-1398-PAN

✓ Fondos provenientes del Préstamo del Programa de Fortalecimiento de Centros Urbanos de Crecimiento y de Servicios en el Interior del País (URBE) - MIPPE-T-047.

✓ COFINA actualmente está buscando financiamiento respectivo para la construcción de una fábrica de harina de pescado (B/.5.0 millones préstamo COFINA; B/.2.0 millones financiados por bancos privados) y un Hospital B/.300 mil Aporte de los Socios y B/.900 mil financiados a través de la banca privada)

- 11/ Préstamos provenientes de financiamiento de la banca privada de los cuales B/.6,570,000 corresponden a préstamos No desembolsados de préstamos contratados en 1979.
- 12/ Financiamiento de la Banca Japonesa a través del Banco Mundial.

SECTOR EDUCACION: PRESUPUESTO DE INVERSIONES SEGUN FUENTE DE FINANCIAMIENTO, POR INSTITUCION Y PROYECTO - 1980
(En Miles de Balboas)

Institución y/o Proyecto	Total	Gobierno Central	Rec. de la Institución	Externo
TOTAL	21,087.4	9,123.7	2,325.4	9,638.3
I. MINISTERIO DE EDUCACION	9,221.3	3,367.2	-	5,854.1
Programa Educación - BID	4,734.3	1,228.2	-	3,506.1
Oficina Ejecutora	160.4	160.4	-	-
Sueldos Fijos	106.0	106.0	-	-
Viáticos	5.8	5.8	-	-
Décimo Tercer Mes	5.5	5.5	-	-
Arrendamiento	7.8	7.8	-	-
Servicios Básicos	3.9	3.9	-	-
Publicación	2.0	2.0	-	-
Servicios Comerciales, Financieros y de Seguros	9.0	9.0	-	-
Mantenimiento y Reparación	3.5	3.5	-	-
Gastos de viajes y transporte	0.8	0.8	-	-
Combustible y Lubricantes	1.0	1.0	-	-
Cotizaciones y Cont. al Seguro Social	15.1	15.1	-	-
Construcción de Escuelas	2,256.1	878.7	-	1,377.4
C.B. de Monte Oscuro	82.6	13.8	-	68.8
C.B. de Las Guías	65.0	15.7	-	49.3
C.B. Louis Martinz	412.3	141.5	-	270.8
C.B. de Portobelo	57.8	23.0	-	34.8

Institución y/o Proyecto	Total	Gobierno Central	Rec. de la Institución	Externo
Inst. Prof. y Técnico de La Pintada	561.6	227.7	-	333.9
Inst. Prof. y Técnico de Finca Blanco	509.5	213.9	-	295.6
Inst. Prof. y Técnico de Oriente de Chiriquí	567.3	243.1	-	324.2
<u>Equipo y Mobiliario</u>	<u>2,317.8</u>	<u>189.1</u>	<u>-</u>	<u>2,128.7</u>
C.B. de Monte Oscuro	118.5	23.5	-	95.0
C.B. de las Guías	118.5	23.5	-	95.0
C.B. Louis Martinz	139.7	21.0	-	118.7
C.B. de Portobelo	118.5	23.5	-	95.0
Inst. Prof. y Técnico de la Pintada	608.5	36.3	-	572.2
Inst. Prof. y Técnico de Finca Blanco	615.5	36.3	-	579.2
Inst. Prof. y Técnico de Oriente de Chiriquí	598.6	25.0	-	573.6
<u>Programa Educación - AID</u>	<u>3,392.0</u>	<u>1,494.0</u>	<u>-</u>	<u>1,898.0</u>
<u>Educación Básica General</u>	<u>3,056.0</u>	<u>1,343.0</u>	<u>-</u>	<u>1,713.0</u>
<u>Construcciones</u>	<u>1,920.0</u>	<u>1,090.0</u>	<u>-</u>	<u>830.0</u>
C.B. El Silencio	142.0	90.0	-	52.0
C.B. de Chepo	290.0	200.0	-	90.0
C.B. de Buenos Aires	170.0	120.0	-	50.0
C.B. de San Félix	188.0	120.0	-	68.0
C.B. de Soloy	108.0	77.0	-	31.0
C.B. de Garachiné	111.0	32.0	-	79.0
C.B. de Sasardí-Mulatupo	220.0	90.0	-	130.0
C.B. de Las Palmas	300.0	150.0	-	150.0
C.B. de Filón	257.0	145.0	-	112.0
C.B. de La Mesa	69.0	36.0	-	33.0
C.B. de Nuevo Arraiján	65.0	30.0	-	35.0

Institución y/o Proyecto	Total	Gobierno Central	Rec. de la Institución	Extern
Equipo y Mobiliario	1,036.0	153.0	-	883.0
C.B. Clímaco Delgado	7.0	7.0	-	
C.B. de Río de Jesús	7.0	7.0	-	
C.B. de San Roquito	7.0	7.0	-	
C.B. de Cañazas	7.0	7.0	-	
C.B. de Progreso	7.0	7.0	-	
C.B. de Río Indio	7.0	7.0	-	
C.B. Francisco Beckman	7.0	7.0	-	
C.B. de Limones	7.0	7.0	-	
C.B. de Changuinola	7.0	7.0	-	
C.B. de Boró	7.0	7.0	-	
C.B. de Pocrí	7.0	7.0	-	
C. B. de San Joaquín	7.0	7.0	-	
C.B. de Santa María	7.0	7.0	-	
C.B. de Chitra	120.0	7.0	-	113.0
C.B. de El Silencio	7.0	7.0	-	
C.B. de Chepo	107.0	7.0	-	100.0
C.B. de Buenos Aires	74.0	3.0	-	71.0
C.B. de San Félix	116.0	3.0	-	113.0
C.B. de Soloy	104.0	3.0	-	101.0
C.B. de Garachiné	71.0	3.0	-	68.0
C.B. de Sasardi-Mulatupo	52.0	3.0	-	49.0
C.B. de Las Palmas	123.0	3.0	-	120.0
C.B. El Pílon	88.0	3.0	-	85.0
C.B. de La Mesa	34.0	3.0	-	31.0
C.B. de Nuevo Arraiján	35.0	3.0	-	32.0

Institución y/o Proyecto	Total	Gobierno Central	Rec. de la Institución	Externo
C.B. de Santa Fé	7.0	7.0	-	-
C.B. de Parita	7.0	7.0	-	-
<u>Apoyo Logístico</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	-	-
Combustible y equipo de reparación	100.0	100.0	-	180.0
<u>Centro de Formación y Desarrollo Educativo</u>	<u>336.0</u>	<u>151.0</u>	-	185.0
Instalaciones Físicas	336.0	151.0	-	-
<u>3. Escuelas Primarias - Areas Críticas</u>	<u>500.0</u>	<u>500.0</u>	-	-
Escuela de Puerto Armuelles	135.0	135.0	-	-
Escuela de Santa Rita- Colón	115.0	115.0	-	-
Apoyo construcción de escuelas	250.0	250.0	-	450.0
<u>4. Programa Educación - CARE</u>	<u>595.0</u>	<u>145.0</u>	-	450.0
Construcción y Equipamiento de 50 aulas	595.0	145.0	-	-
 <u>UNIVERSIDAD DE PANAMA</u>	 <u>4,059.1</u>	 <u>1,316.6</u>	 <u>22.4</u>	 <u>2,720.1</u>
<u>1. Programa UNIPAN - BID</u>	<u>4,059.1</u>	<u>1,316.6</u>	<u>22.4</u>	<u>2,720.1</u>
<u>Oficina Ejecutora</u>	<u>239.0</u>	<u>216.6</u>	<u>22.4</u>	-
Diseño de Ingeniería y Administración	75.0	75.0	-	-
Administración Unidad Ejecutora	140.3	117.9	22.4	-
Servicios no personales	1.7	1.7	-	-
Gastos Generales	6.0	6.0	-	-
Transferencias	16.0	16.0	-	-
<u>Cooperación Técnica y Adiestramiento</u>	<u>281.3</u>	<u>69.1</u>	-	212.2
Becas de Estudios	1/	1/	-	-
Cooperación Técnica Reembolsable	231.3	59.1	-	172.2
Cooperación Técnica no Reembolsable	50.0	10.0	-	40.0

Institución y/o Proyecto	Total	Gobierno Central	Rec. de la Institución	Externo
Construcciones	3,053.8	915.9	-	2,137.9
Centro Regional de David	588.0	176.4	-	411.6
Centro Regional de Penonomé	219.4	65.7	-	153.7
Bibliotecas Especiales-Campus Central	570.0	171.0	-	399.0
Biblioteca - Campus Central	318.8	95.6	-	223.2
Centro Regional de Azuero	393.8	118.1	-	275.7
Centro Regional de Veraguas	137.6	41.2	-	96.4
Facultad de Agronomía - David	563.7	169.1	-	394.6
Centro Regional de Colón	262.5	78.8	-	183.7
Equipo y Mobiliario	485.0	115.0	-	370.0
III. INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (INDE)	255.0	130.0	125.0 ^{2/}	-
Proyecto URBE	217.0	92.0	125.0	-
Gimnasio de Santiago	107.0	32.0	75.0	-
Alumbrado Estadio de David	100.0	50.0	50.0	-
Canchas Tipo Dual	10.0	10.0	-	-
Obras Construcciones	38.0	38.0	-	-
Muro y Drenaje Estadio Rico Cedeño	15.0	15.0	-	-
Graderías de San Miguelito	13.0	13.0	-	-
Impermeabilización Gimnasio de Colón	10.0	10.0	-	-
IV. INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA (INAC)	134.5	6.5	128.0 ^{2/}	-
Programa URBE	128.0	-	128.0	-
Centro de Bellas Artes de Chitré	128.0	-	128.0	-
Otros Proyectos	6.5	6.5	-	-
Remodelación Capilla Misión Cristina	6.5	6.5	-	-
V. INSTITUTO PANAMEÑO DE HABILITACION ESPECIAL (IPHE)	250.0	50.0	-	200.0
Programa IPHE - Holanda	185.0	35.0	-	150.0

Institución y/o Proyecto	Total	Gobierno Central	Rec. de la Institución	Externo
2. Programa IPHE - CARE	65.0	15.0	-	50.0
VI. INSTITUTO POLITECNICO	<u>1,219.4</u>	<u>355.3</u>	-	864.1
1. <u>Programa Politécnico - AID</u>	<u>1,219.4</u>	<u>355.3</u>	-	864.1
Construcción de Tocumen	974.4	315.0	-	659.4
Adquisición de Equipo	139.7	35.0	-	104.7
Capacitación de Personal Docente	100.0	-	-	100.0
Confección de Diseños Centro Experimental	5.3	5.3	-	-
VII. INSTITUTO PARA LA FORMACION Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HUMANOS (IFARHU)	<u>5,948.1</u>	<u>3,898.1</u> 3/	<u>2,050.0</u>	-
1. <u>Préstamos</u>	<u>5,948.1</u>	<u>3,898.1</u>	<u>2,050.0</u>	-
Préstamos Vigentes	4,832.7	3,898.1	984.6	-
Préstamos Nuevos	1,065.4	-	1,065.4	-

- 1/ La Partida por 19.5 miles está registrada en el Presupuesto de Funcionamiento de la Universidad.
2/ Recursos asignados a la Institución en la vigencia 1979
3/ Recursos provenientes del Seguro Educativo

SECTOR ELECTRIFICACION: INSTITUTO DE RECURSOS HIDRAULICOS Y ELECTRIFICACION
PRESUPUESTO DE INVERSIONES, SEGUN FUENTE DE FINANCIAMIENTO, POR PROYECTO - 1980
(En Miles de Balboas)

Proyecto	Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución	Otros	Externo
Total	<u>96,648.7</u>	<u>5,000.0</u>	<u>31,508.9</u>	<u>31,859.1</u>	<u>28,280.7</u>
Tercer Programa de Electrificación con el Banco Mundial (Préstamo No. 948)	2,529.5	-	922.3 (1)	-	1,607.2 (1)

Proyecto	Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución	Otros	Externo
Hidroeléctrica La Estrella y Los Hornos	2,746.9	-	2,746.9	-	-
Hidroeléctrica La Fortuna	44,408.9	5,000.0	2,585.8	16,397.5 (2)	20,425.6
Hidroeléctrica del Bayano - Unifase	900.0	-	900.0	-	-
Transmisión Complementaria	3,860.1	-	195.7	3,664.4 (3)	-
Línea de Transmisión de 34.5 kv - 115 kv	466.9	-	466.9	-	-
Subestaciones de 34.5 kv - 115 kv	1,392.0	-	1,392.0	-	-
Miñeras y Otras Construcciones	1,147.4	-	1,147.4	-	-
Hidro meteorología	55.0	-	55.0	-	-
Programa de Distribución	10,551.9	-	4,788.5	1,000.0 (5)	4,763.4 (4)
Inversiones Mayores	6,166.3	-	3,638.1	500.0	2,028.2
Inversiones Menores	4,385.6	-	1,150.4	500.0	2,735.2
Programa de Planeamiento	8,822.8	-	4,446.5	2,891.8	1,484.5
Plan Integral de Desarrollo	111.0	-	111.0	-	-
Planeamiento de Sistemas Eléctricos	746.0	-	429.0	-	317.0 (4)
Programación y Costos	200.0	-	200.0	-	-
Estudios	4,426.8	-	1,331.5	2,891.8 (6)	203.5
Hidroeléctrica de Teribe y Changuinola	1,358.0	-	1,358.0	-	-
Mejoramiento Organizacional	961.0	-	217.0	-	764.0 (7)
Entrenamiento	1,000.0	-	800.0	-	200.0 (7)
Otras Plantas y Mejoras	808.2	-	808.2	-	-
Planta General	6,382.0	-	6,382.0	-	-
Terrenos y Derechos	255.0	-	255.0	-	-
Edificios y Mejoras	1,893.0	-	1,893.0	-	-
Equipo y Mobiliario de Oficina	330.0	-	330.0	-	-

Proyecto	Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución	Otros	Externo
Equipo de Transporte	1,924.0	-	1,924.0	-	-
Equipo de Bodega	330.0	-	330.0	-	-
Equipo de Laboratorio	159.0	-	159.0	-	-
Equipo Misceláneo	125.0	-	125.0	-	-
Equipo de Comunicación	307.0	-	307.0	-	-
Herramientas y Equipo	371.0	-	371.0	-	-
Otros Bienes e Instalaciones	688.0	-	688.0	-	-
Aumento Salarial - Componente de Inversiones	699.0	-	699.0	-	-
Gastos Generales y Administrativos transferidos a Inversiones	3,972.7	-	3,972.7	-	-
Ajuste de Costos por Retenciones, Recuperaciones y Anticipos	7,905.4	-	-	7,905.4 (8)	-

- (1) Banco Mundial - Préstamo No.948 - Terminación del Programa
- (2) Línea de Crédito de Bancos Comerciales Locales por B/.12,000,000, y Financiamiento coptratado con ASEA - Skandinaviska Enskilda Banken por B/.4,397,500
- (3) Crédito de Proveedores GIE - AMEX
- (4) Nuevo préstamo del Banco Mundial por firmarse en enero de 1980
- (5) Aportes de Terceros
- (6) Incluye B/.2,226,200 del Fondo de Pre-Inversión y Donaciones de las Naciones Unidas por B/.305,000 y de la AID por B/.360,600
- (7) Banco Mundial - Préstamo No.1470
- (8) Este incremento corresponde a los costos reales que deben imputarse a un grupo de proyectos, durante el año 1980, que debido a los anticipos y retenciones que se aplican al pago de los mismos no se reflejan en los desembolsos del año.

Nota: a) Los fondos provenientes del Banco Mundial serían de B/.1,607,200 del Préstamo No.948; B/.4,975,400 del Préstamo No.1470 y; B/.5,080,400 del préstamo por firmarse en enero de 1980.

b) Los fondos provenientes del BID serían de B/.16,414,200

SECTOR SALUD: PRESUPUESTO DE INVERSIONES, SEGUN FUENTE DE FINANCIAMIENTO
POR INSTITUCION Y PROYECTO - 1980
(En Miles de Balboas)

Institución y Proyecto	Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución	Otros	Externo
TOTAL	26,829.6	2,680.8	7,398.3	5,311.1	11,439.4
MINISTERIO DE SALUD	6,885.2	1,340.0	-	1,412.8	4,132.4
Sistema de Salud Integral - MS/AID - 045	4,672.4	540.0	-	-	4,132.4
Producción de Alimentos (Huertos)	346.3	-	-	-	346.3
Construcción:					
147 Puestos de Salud	882.0	-	-	-	882.0
4 Sub-Centros de Salud	110.0	20.0	-	-	90.0
6 Centros de Salud	925.1	-	-	-	925.1
14 Remodelaciones	189.0	-	-	-	189.0
Suministro:					
Acueductos Rurales	2,220.0	520.0	-	-	1,700.0
Programa de Alimentación Complementaria (PAC)	700.0	700.0	-	-	-
Hospital Oncológico (Remodelación y Equipo)	472.0	100.0	-	372.0 ⁽⁹⁾	-
Hospital Santo Tomás (Estudios)	(10)	-	-	-	-
Hospital Santo Tomás (Remodelación y Equipo)	1,040.8	-	-	1,040.8 ⁽¹¹⁾	-
CAJA DE PAGO SOCIAL	2,500.0	-	2,500.0	-	-
En Ejecución:	816.0	-	816.0	-	-
Hospital de Almirante	24.0	-	24.0	-	-
Hospital de Changuinola	282.0	-	282.0	-	-
Hospital Materno Infantil de Colón	500.0	-	500.0	-	-
Hospital de Chepo	10.0	-	10.0	-	-
Proyectos Nuevos	1,684.0	-	1,684.0	-	-
Hospital de Puerto Armuelles	204.0	-	204.0	-	-
Complejo Hospitalario Metropolitano	210.0	-	210.0	-	-
Policlínica de Villa Cáreres	400.0	-	400.0	-	-
Policlínica Presidente Ramón	230.0	-	230.0	-	-

Institución y Proyecto	Total	Recursos			
		Gobierno Central	de la Institución	Otros	Externo
Policlínica de San Miguelito	10.0	-	10.0	-	-
Edificio de Administración Calle 17	40.0	-	40.0	-	-
Almacén de Útiles y Enseres	10.0	-	10.0	-	-
Policlínica de La Chorrera	80.0	-	80.0	-	-
Hospital de Soná	500.0	-	500.0	-	-
INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES	17,244.4	1,340.8	4,698.3	3,898.3	7,307.0
Acueductos IDAAN-BID 345/SP-PN	345.0	-	345.0	-	-
Presa Río San Bartolo-Puerto Armuelles	275.0	-	275.0	-	-
Refuerzo Presa Hormigón - Puerto Armuelles	70.0	-	70.0	-	-
Proyecto IDAAN-BIRF-1280	10,514.1	1,257.6	1,907.5	800.0(1)	6,549.0
Construcción	9,744.1	1,257.6	1,837.5	800.0	5,849.0
Potabilizadora de Colón	5,865.6	439.2	1,218.9	600.0	3,607.5
Mejoras Potabilizadora-La Chorrera	2,707.9	315.7	115.7	200.0	2,076.5
Cocolf-Arraiján	1,170.6	502.7	502.9	-	165.0
Asistencia Técnica	70.0	-	70.0	-	-
Programa Compra de Medidores	700.0	-	-	-	700.0
Acueductos y Alcantarillados-San Miguelito-IDAAN-AID	1,765.3	-	102.0	1,205.3(3)	458.0
Construcción	1,004.5	-	102.0	444.5	458.0
Alcantarillado Valle San Isidro-Oeste	72.3	-	2.0	70.3	-
Alcantarillado Pan de Azúcar	603.4	-	65.0	374.2	164.2
Acueducto Sector Samaria	328.8	-	35.0	-	293.8
Intereses Capitalizables/Construcción	760.8	-	-	760.8	-
Extensiones y Mejoras-Acueductos Existentes	934.4	-	774.4	160.0(1)	-
Estudios y Diseños	14.0	-	14.0	-	-
Parita	5.0	-	5.0	-	-
San Carlos	5.0	-	5.0	-	-
Coronado	4.0	-	4.0	-	-

Institución	Proyecto	Total	Recursos		
			Gobierno Central	de la Institución	Otros Externo
	Construcción	920.4	-	760.4	160.0
	Pacora	121.0	-	121.0	-
	Chepo	23.5	-	23.5	-
	Veracruz - Majagual	116.6	-	116.6	-
	Macaracas	101.7	-	101.7	-
	Santa Fé	51.4	-	51.4	-
	Parita	160.3	-	160.3	-
	San Carlos	80.0	-	80.0	-
	Coronado	58.4	-	58.4	-
	Narganá	37.5	-	37.5	-
	Las Tablas	170.0	-	10.0	160.0
	Alcantarillados URBE/AID 525-T-047	1,059.0	83.2	275.8	700.0(7)
	Estudios y Diseños	75.0	-	75.0	-
	Alcantarillado - Puerto Armuelles	43.0	-	43.0	-
	Alcantarillado - Penonomé	32.0	-	32.0	-
	Construcción	984.0	83.2	200.8	700.0
	Alcantarillado - Penonomé	984.0	83.2	200.8	700.0
	Acueductos y Alcantarillados - IDAAN/BID No.4	242.1	-	184.1	58.0 ⁽¹⁾
	Estudios y Diseños	184.1 ⁽²⁾	-	184.1	-
	Estudios de Factibilidad Extens. y Mejoras	4.9	-	4.9	-
	Diseños Finales - Extensiones y Mejoras	42.6	-	42.6	-
	Acueductos Rurales	81.6	-	81.6	-
	Estudio Fuente Aguadulce-Las Tablas	7.0	-	7.0	-
	Elaboración Solicitud de Préstamo	48.0	-	48.0	-
	Construcción	58.0	-	-	58.0
	Acueductos Rurales	58.0	-	-	58.0
	Construcción Nuevos Alcantarillados	1,095.0	-	195.0	900.0(5)

Institución y Proyecto	Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución	Otros	Externo
	1.0	-	1.0	-	-
Estudios y Diseños	1.0	-	1.0	-	-
Matón - Mejoras Tanque Séptico	1,094.0	-	194.0	900.0	-
Construcción	75.0	-	75.0	-	-
Villa Esperanza-Red	20.0	-	20.0	-	-
San Miguelito Calle L - M - Red	19.0	-	19.0	-	-
Matón - Mejoras Tanque Séptico	980.0	-	80.0	900.0	-
Colectora Curundú	100.0	-	60.0	40.0 ⁽⁴⁾	-
Construcción Nuevos Acueductos	50.0	-	60.0	-	-
Construcción:	20.0	-	-	20.0	-
Las Colinas - San Miguelito - Red	20.0	-	-	20.0	-
Loma Bonita - Arraiján - Red	50.0	-	50.0	-	-
Nombre de Dios - Colón	10.0	-	10.0	-	-
Construcción de Edificios y Mejoras	5.0	-	5.0	-	-
Estudios y Diseños	5.0	-	5.0	-	-
Edificio Regional - Chitré	5.0	-	5.0	-	-
Edificio Regional - David	40.0	-	40.0	-	-
Construcción	40.0	-	40.0	-	-
Pavimentación Patio - Edificio Sede	570.7	-	535.7	35.0 ⁽¹⁾	-
Otros Estudios de Perforación Pozos	35.0	-	-	35.0	-
Taboga-Estudios Fuentes (Perforación)	373.0	-	373.0	-	-
Perforación de Pozos	162.7	-	162.7	-	-
Estudios de Sistemas Existentes	568.8 ⁽⁸⁾	-	268.8	-	300.0
RF No. 2 en Gestión (Estudios y Diseños)	200.0	-	200.0	-	-
ASEO	100.0	-	100.0	-	-
Construcción de Edificios Administrativos	100.0	-	100.0	-	-
Sector Pacífico	100.0	-	100.0	-	-
Sector Atlántico					

- (1) Fondos disponibles en Banco al 31 de diciembre de 1979 B/.1,533.0 Miles
- (2) Excluye fondos de Pre-Inversión los cuales aparecen en Multisectorial B/.1,104.0 "
- (3) Fondos estimados provenientes del Two Step B/.1,205.3 "
- (4) Fondos transferidos del Ministerio de Salud B/. 40.0 "
- (5) Préstamos a gestionar en la Banca Local B/. 900.0 "
- (6) Fondos provenientes del Préstamo BIRF 1280 - PAN
- (7) Incluye B/.480.0 miles de fondos disponibles en Banco (1) y B/.220.0 miles de fondos en trámites por desembolso presupuesto 1979
- (8) Excluye B/.600 miles provenientes del Préstamo BID/545-SF-PN del Fondo de Pre-Inversión, que se registran en Multisectorial.
- (9) Donación de la Lotería Nacional de Beneficencia
- (10) Los desembolsos a efectuarse por la suma de B/.750,000 están registrados en el presupuesto del Fondo de Pre-Inversión (Coop. Financiera) en Multisectorial
- (11) Incluye sendos préstamos, de la Lotería Nacional de Beneficencia por B/.1,000,000 y de la Caja de Seguro Social por B/.40,800.

SECTOR TELECOMUNICACIONES: INSTITUTO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES, PRESUPUESTO
DE INVERSIONES, SEGUN FUENTE DE FINANCIAMIENTO, POR PROYECTO - 1980
(En Miles de Balboas)

Proyecto	Total	Recursos de la Institución	Proveedores Externos	Otros	Externo
TOTAL	17,600.0	1,414.0	1,925.0	13,161.0 2/	1,100.0
Partidas Generales	3,400.0	561.0	-	2,839.0	-
Proyectos de Planta Externa	3,300.0	-	-	3,300.0	-
Proyectos de Centrales	6,500.0	400.0	1,925.0 1/	3,075.0	1,100.0
Proyectos de Transmisión	1,400.0	-	-	1,400.0	-

Institución y Proyecto	Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución	Otros	Externo
Proyectos Misceláneos	200.0	100.0	-	100.0	-
Planta General	2,800.0	353.0	-	2,447.0	-

1/ Línea de crédito establecida con L. M. Ericsson

2/ Fondo de la Banca Comercial

SECTOR TRANSPORTE: PRESUPUESTO DE INVERSIONES, SEGUN FUENTE DE FINANCIAMIENTO, POR
INSTITUCION Y PROYECTO - 1980
(En Miles de Balboas)

Institución y Proyecto	Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución	Otros	Externo
GRAN TOTAL	51,672.0	18,408.4	972.1	290.7	32,000.8
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	47,133.8	18,408.4	-	-	28,725.4
Tercer del Darién	9,102.0	1,645.7	-	-	7,456.3
Bayano - Cañazas	4,360.0	24.0	-	-	4,336.0 (1)
Río Escobal - Río Mamoni	2,658.7	621.7	-	-	2,037.0 (2)
Pavimentación Tocumen - Chepo	2,083.3	1,000.0	-	-	1,083.3 (3)
NOP - BID III	5,579.7	1,601.9	-	-	3,977.8
Administración e Inspección	300.0	300.0	-	-	-
Derecho de vía	25.0	25.0	-	-	155.8
Carretera San Francisco-Calobre	205.8	50.0	-	-	218.0
Carretera San Pablo-Los Anastacios	288.0	70.0	-	-	3,343.6
Carretera Soná-Guabalá	4,416.9	1,073.3	-	-	244.2
Carretera Tonosí-Cambutal	322.6	78.4	-	-	-

Institución y Proyecto	Recursos				
	Total	Gobierno Central	de la Institución	Otros	Externo
Carretera Macaracas-Los Pozos	21.4	5.2	-	-	16.2
Autopista Arraiján - Chorrera	9,979.0	3,888.0	-	-	6,091.0
Construcción	9,229.0	3,138.0	-	-	6,091.0
Manejo de vía	250.0	250.0	-	-	-
Administración	500.0	500.0	-	-	-
Camino de Acceso MOP-AID	2,800.0	800.0	-	-	2,000.0
Construcción	2,800.0	800.0	-	-	2,000.0
Manejo de Caminos - MOP-BIRF	8,758.1	307.8	-	-	8,450.3
Asistencia Técnica	873.1	148.4	-	-	724.7
Adquisición de Equipo	7,302.0	72.0	-	-	7,230.0
Repuestos	473.0	70.9	-	-	402.1
Equipo, Taller y Herramientas	110.0	16.5	-	-	93.5
Reconstrucción Carretera Sabanitas-Pilón-Puerto	1,000.0	1,000.0	-	-	-
Reconstrucción Carretera Arraiján-Chorrera	550.0	550.0	-	-	-
Canalización del Río Matasnillo	400.0	400.0	-	-	-
Ensenada San Miguelito-Alcalde Díaz	2,500.0	2,500.0	-	-	-
Ensenada Sabanitas - Colón	1,250.0	500.0	-	-	750.0
Rehabilitación de Calles-Ciudad de Panamá	4,200.0	4,200.0	-	-	-
Reparación Carretera-Acceso a Pto. Vacamon	75.0	75.0	-	-	-
Drenaje Pluviales de Colón	200.0	200.0	-	-	-
Rehabilitación Calle Principal San Isidro	700.0	700.0	-	-	-
Paseo Peatonal- Villa Lorena	40.0	40.0	-	-	-
TORRENTUARIA NACIONAL	3,630.5	-	355.1	-	3,275.4 (4)
Adquisición de Equipo Móvil	3,275.4	-	-	-	3,275.4
Estudios de Factibilidad:	233.1	-	233.1	-	-

Institución y Proyecto	Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución	Otros	Externo
Puertos de Aguadulce y Cabrito	66.6 (5)	-	66.6		
Plan Maestro-Balboa y Cristóbal	166.5 (6)	-	166.5		
Almuerzo de Almirante	32.0	-	32.0	-	-
Reconstrucción Puerto Cristóbal-Contenedores- (BIRF)	(7)				
Almuerzo de Puerto Quimba	30.0	-	30.0	-	-
Almuerzo a la Navegación (Barco con Grúa)	60.0	-	60.0	-	-
DIRECCIÓN DE AERONAUTICA CIVIL	907.7	-	617.0	290.7 (8)	-
Administración Central	220.7			220.7	
Adquisición de Equipo de Cómputo	165.7			165.7	
Compra de Aeronave	55.0			55.0	
Escuela de Aviación	47.0		47.0		
Construcción Anexos a la Escuela	47.0		47.0		
Mejoras Aeropuertos Nacionales	640.0		570.0	70.0	
Aeropuerto Enrique Malek	350.0		350.0	-	
Aeropuerto de Paitilla	80.0	-	40.0	40.0	
Pista de La Palma-Pavimentación	90.0		60.0	30.0	
Aeropuerto Rubén Cantú-Pavimentación	45.0	-	45.0	-	
Pista de Jaqué-Pavimentación	40.0	-	40.0	-	
Pista de Penonomé-Pavimentación	20.0	-	20.0	-	
El Porvenir-Caseta de Radio Ayuda	15.0	-	15.0	-	

- (1) Incluye fondos comprometidos de las donaciones de la Federal Highway Administration, por B/.385,000; además fondos del BID por B/.681,000; y B/.270,000 de préstamos del EXIMBANK.
- (2) Fondos provenientes del remanente del préstamo BID, 387/SF-PN

- (3) Fondos provenientes del préstamo del EXIMBANK No. 3363/3364
- (4) EXIMBANK
- (5) Incluye B/.133,400, proveniente del préstamo BID 545 registrado en el Presupuesto del Fondo de Preinversión, incluido en Multisectorial.
- (6) Incluye B/.333,500 registrados en el Presupuesto del Fondo de Preinversión, incluido en Multisectorial.
- (7) Los desembolsos a efectuarse por B/.301,000 aparecen registrados en el presupuesto del Fondo de Preinversión incluido en Multisectorial.
- (8) Préstamo en negociación con la banca local (BNP).

SECTOR TURISMO: INSTITUTO PANAMEÑO DE TURISMO, PRESUPUESTO DE INVERSIONES
SEGUN FUENTE DE FINANCIAMIENTO, POR PROYECTO - 1980
(En Miles de Balboas)

Proyecto	Total	Gobierno Central	Externo
<u>Total</u>	<u>8,147.8</u>	<u>2,677.1</u>	<u>5,470.7</u>
<u>DESARROLLO TURISTICO IPAT/BID</u>	<u>8,147.8</u>	<u>2,677.1</u>	<u>5,470.7</u>
<u>Centro de Convenciones y Turismo</u>	<u>5,761.1</u>	<u>1,677.1</u>	<u>4,084.0</u>
Construcción 1/	962.1	108.1	854.0
Equipo, Mobiliario, Decoración	4,449.0	1,219.0	3,230.0
Inspección	200.0	200.0	-
Diseños	150.0	150.0	-
<u>Casco Antiguo - Ciudad de Panamá</u>	<u>2,043.8</u>	<u>807.9</u>	<u>1,235.9</u>
Restauración	1,577.0	561.3	1,015.7
Edificio de Estacionamiento	379.2	236.9	142.3
Inspección Obras de Restauración	87.6	9.7	77.9
<u>Coordinación Técnica (Adiestramiento)</u>	<u>184.0</u>	<u>33.2</u>	<u>150.8</u>
<u>Oficina Ejecutora</u>	<u>158.9</u>	<u>158.9</u>	<u>-</u>

* Financiamiento del BID a través del Préstamo Desarrollo Turístico IPAT/BID-331-OC-PN.
 1/ Se refiere al pago por la construcción de 11 salones arriba del área de servicios turísticos, los cuales comprenden 1 teatro con capacidad de 500 personas, 2 salones con capacidad para 200 personas y 2 salones con capacidades que fluctúan entre 40 a 75 personas.

SECTOR VIVIENDA: PRESUPUESTO DE INVERSIONES SEGUN FUENTE DE FINANCIAMIENTO,
 POR INSTITUCION Y PROYECTO - 1980
 (En Miles de Balboas)

Institución y Proyecto	Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución	Otros	Externo
Gran Total	72,597.4	6,324.8	34,500.0	8,954.2	22,818.4
A- BANCO HIPOTECARIO NACIONAL	32,097.4	6,324.8	-	2,954.2	22,818.4
1. Ministerio de Vivienda	30,716.2	6,324.8	-	2,954.2	21,437.2
1.1- Mejoramiento de Vivienda	350.0	82.6	-	-	267.4
1.2- Renovación Urbana	1,719.5	405.6	-	-	1,313.9
1.3- San Miguelito	8,921.7	2,105.5	-	-	6,816.2
1.4- El Crisol	1,000.8	236.2	-	-	764.6
1.5- Roberto Durán	1,587.2	1,000.0	-	-	587.2
1.6- Virgen de Guadalupe	655.5	154.7	-	-	500.8
1.7- Veracruz	69.0	16.3	-	-	52.7
1.8- Chame	64.7	15.3	-	-	49.4
1.9- Altos de Las Cumbres	236.5	236.5	-	-	-
1.10- Martín Luther King	1,542.5	364.0	-	-	1,178.5
1.11- Nuevo Colón	504.1	119.0	-	-	385.1
1.12- Puerto Escondido	6,280.5 3/	-	-	2,512.2	3,768.3
1.13- Ciudades Secundarias	691.3	163.4	-	-	527.9
1.14- URBE	2,499.8	499.8	-	-	2,000.0
1.15- Vivienda Rural	658.0	258.0	-	-	400.0
1.16- Equipamiento (Renov. Urb.-T.C.-Colón)	2,830.0	667.9	-	-	2,162.1
1.17- Equipamiento (Pto. Escondido)	1,105.1 3/	-	-	442.0	663.1
2. Cooperativa de Vivienda Nvo. Chorrillo, R.L.	1,381.2	-	-	-	1,381.2 4/
B- CAJA DE AHORROS	36,000.0	-	30,000.0	6,000.0 5/	-

Institución y Proyecto	Total	Gobierno Central	Recursos de la Institución	Otros	Externo
1. Préstamos para Viviendas (Nuevas y Usadas)	28,800.0	-	24,000.0	4,800.0	-
2. Préstamos para Financ. de Construcción	7,200.0	-	6,000.0	1,200.0	-
CAJA DE SEGURO SOCIAL	4,500.0	-	4,500.0	-	-
1. Préstamos Hipotecarios	4,500.0	-	4,500.0	-	-

Préstamo 525-HG-011, BHN-MIVI-AID, Por B/.75.0 Millones. Desembolsos correspondientes a los primeros B/.25.0 millones.

Préstamo 525-HG-009, BANCONAL-MIVI-AID, Para el Programa de Desarrollo Urbano Integral de San Miguelito (MIGUI).

Préstamo en negociación para el Programa de Desarrollo Integral de Colón, C.A.-MIVI-B.M., Por B/.90.0 Millones. Desembolsos programados para el rengón vivienda.

Préstamo 525-HG-007, por B/.9.0 Millones, otorgado al BHN, por el AID.

Porte a los Beneficiarios.

MULTISECTORIAL: PRESUPUESTO DE INVERSIONES, SEGUN FUENTE DE FINANCIAMIENTO, POR INSTITUCION Y PROYECTO - 1980
(Miles de Balboas)

Institución y Proyecto	Total	Gobierno Central	Otros	Externo
TOTAL	27,154.0	15,476.8	2,085.9	9,591.3
MINISTERIO DE PLANIFICACION Y POLITICA ECONOMICA	17,227.2	7,300.0	1,735.9	8,191.3
Fondo de Pre-Inversión:				
Tercera Etapa, BID-545/SF-PN	3,902.1	750.2	150.0	3,001.9
Cooperación Financiera, BID-ATN/SF-PN	750.0	249.8	-	500.2
Fondo de Recuperaciones	1,544.3	-	1,544.3	-
Segunda Etapa, BID-424/SF-PN	230.8	-	41.6	189.2

	Total	Gobierno Central	Otros	Externo
Iniciación y Proyecto				
Desarrollo Rural Integrado, AID-046	2,000.0	300.0	-	1,700.0
Proyectos de Crecimiento y Servicio (URBE), AID-047	1,500.0	1,000.0	-	500.0
Programa de Desarrollo de Colón - BIRF	2,000.0	800.0	-	1,200.0
Programa de Capacitación de Mano de Obra - AID	750.0	300.0	-	450.0
Programa de Generación de Empleo - AID	750.0	300.0	-	450.0
Programa de Fortalecimiento Institucional del Poder Público - AID	300.0	100.0	-	200.0
Proyectos Especiales para Areas de Marginación	3,000.0	3,000.0	-	-
Desplazamiento y Contingencias	300.0	300.0	-	-
Proyectos Varios	200.0	200.0	-	-
	<u>7,350.0</u>	<u>7,350.0</u>	-	-
PROGRAMA DE REPRESENTANTES DE CORREGIMIENTOS				
Consejos Provinciales de Coordinación (obras)	1,000.0	1,000.0	-	-
Proyectos Especiales iniciados en 1979	1,300.0	1,300.0	-	-
Apoyo para obras de juntas comunales	5,050.0	5,050.0	-	-
	<u>92.7</u>	<u>92.7</u>	-	-
MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA				
Tribunal Tutelar de Menores (Mejoras a Instalaciones)	68.7	68.7	-	-
Estación de Policía (Chorrillo-Panamá)	20.0	20.0	-	-
Clinicas de Garachiné - Adquisición edificio	4.0	4.0	-	-
UTO MILITAR "GENERAL TOMAS HERRERA"	<u>134.1</u>	<u>134.1</u>	-	-
Construcción de Barracas	86.1	86.1	-	-
Construcción de Talleres	48.0	48.0	-	-
	<u>250.0</u>	<u>250.0</u>	-	-
GOBIERNO NACIONAL DE LEGISLACION:				
Modelación Palacio Legislativo "Justo Arosemena"	250.0	250.0	-	-
	<u>250.0</u>	<u>250.0</u>	-	-
GOBIERNO DE LA PRESIDENCIA:				
Modelación de Edificio	250.0	250.0	-	-
	<u>1,750.0</u>	-	<u>3,500.0</u> b/	<u>1,400.0</u>
GOBIERNO NACIONAL DE PANAMA:				
Fondo de Desarrollo Municipal	1,750.0	-	3,500.0	1,400.0

Institución y/o Proyecto	Total	Gobierno Central	Otros	Externo
DISTRITO ESPECIAL DE SAN MIGUELITO:	100.0	100.0	-	-
Obras Municipales	100.0	100.0	-	-

a/ Incluye recuperaciones y saldos de aportes del Gobierno Central en años anteriores.

b/ Saldo de aportes del Gobierno Central en 1978.

DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO SEXTO: Inclúyase en el Presupuesto de Rentas y Gastos del Gobierno Central y de las Entidades Descentralizadas para el período fiscal del año 1980 el pago de intereses y amortizaciones de los empréstitos relacionados con este presupuesto.

ARTICULO SEPTIMO: Quince días antes del inicio de cada trimestre, con excepción del primer trimestre del año, las instituciones tanto del Gobierno Central como las descentralizadas deben presentar al Ministerio de Planificación y Política Económica, para su evaluación y aprobación, las solicitudes de asignaciones trimestrales para cada proyecto financiado con fondos del Gobierno Central. Las solicitudes deberán ir acompañadas de un informe completo preparado por la institución respectiva, de lo realizado a la fecha, indicando lo gastado así como la descripción del avance físico de cada proyecto. Así mismo deberán presentar un plan de trabajo de lo que van a realizar en el próximo trimestre.

La Contraloría General de la República mantendrá el control de las erogaciones de cada trimestre conforme a las sumas asignadas y de acuerdo a las sumas de recaudación estimadas.

Las solicitudes de asignaciones para el primer trimestre del año deben ser presentadas en el mes de enero.

ARTICULO OCTAVO: El Ministerio de Hacienda y Tesoro no autorizará desembolsos con cargo al Presupuesto de Inversiones sin la previa

presentación de cuenta contra el tesoro, que corresponda a obras efectivamente realizadas, a excepción de aquellos programas que requieren desembolsos previos, en cuyo caso será preceptiva la autorización del Ministerio de Planificación y Política Económica.

ARTICULO NOVENO: Todos los Ministerios, Instituciones Autónomas, Semi-Autónomas y Empresas Estatales deben remitir periódicamente al Ministerio de Planificación y Política Económica informes relativos a los avances, tanto financieros como físicos de la ejecución de los programas para los cuales se han aprobado gastos en esta resolución.

ARTICULO DECIMO: Trimestralmente, el Ministerio de Planificación y Política Económica presentará al Ejecutivo un informe del avance de los proyectos de inversión con base a los datos suministrados por las Instituciones Gubernamentales y a las investigaciones que en el campo deberá realizar dicho Ministerio.

ARTICULO DECIMO PRIMERO: No se podrán transferir partidas de un proyecto de inversión a otro sin que sean tramitadas por el Ministerio de Planificación y Política Económica y aprobadas por el Organo Ejecutivo.

ARTICULO DECIMO SEGUNDO: Los saldos de las asignaciones para gastos de funcionamiento podrán reforzar las asignaciones para proyectos de inversión, pero los saldos de estos últimos no podrán transferirse para reforzar las asignaciones para funcionamiento.

ARTICULO DECIMO TERCERO: El Organo Ejecutivo por conducto del Ministerio de Planificación y Política Económica coordinará la ejecución de las inversiones de que trata esta resolución.

ARTICULO DECIMO CUARTO: Esta resolución comenzará a regir a partir del 1° de enero de 1980 y será administrada mediante la

codificación detallada de los proyectos que integran este Presupuesto.

COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

Dado en la Ciudad de Panamá, a los 28 días del mes de Diciembre de mil novecientos setenta y nueve.

ARISTIDES ROYO
Presidente de la República

RICARDO DE LA ESPRIELLA
Vice-Presidente de la República

El Ministro de Gobierno y Justicia,

ADOLFO AHUMADA

El Ministro de Relaciones Exteriores,

CARLOS OZORES TYPALDOS

El Ministro de Hacienda y Tesoro,

ERNESTO PEREZ BALLADARES

El Ministro de Educación,

GUSTAVO GARCIA DE PAREDES

El Ministro de Obras Públicas,

JULIO MOCK C.

El Ministro de Desarrollo Agropecuario,

FRANCISCO RODRIQUEZ P.

El Ministro de Salud,

JORGE A. MEDRANO

El Ministro de Trabajo y Bienestar Social,

OYDEN ORTEGA

El Ministro de Vivienda,

TOMAS G. ALTAMIRANO DUQUE

El Ministro de Planificación y Política Económica,

GUSTAVO R. GONZALEZ


ROGELIO FABREGA ZARAK
Ministro de la Presidencia

MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

CONVOCASE A SESIONES EXTRAORDINARIAS A LA HONORABLE ASAMBLEA NACIONAL DE RE- PRESENTANTES DE CORREGIMIENTOS

DECRETO NUMERO 26
(de 20 de marzo de 1980)

Por el cual se convoca a Sesiones Extraordinarias a la Honorable Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
en uso de sus facultades constitucionales,

DECRETA:

ARTICULO 1o. - Convócase a la Honorable Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos a Sesiones Extraordinarias el día 1o. de abril de 1980.

ARTICULO 2o. - Las sesiones extraordinarias de que trata el artículo anterior se convocan con el objeto específico de que se proceda a la elección del Magistrado del Tribunal Electoral y su suplente, que le corresponde elegir a la Asamblea Nacional de Representantes de Corregimientos, por un período de siete (7) años, de conformidad con lo que dispone el artículo 126 de la Constitución Nacional y para recibir mensaje presidencial.

COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

Dado en la ciudad de Panamá a los 20 días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.

ARISTIDES ROYO
Presidente de la República

El Ministro de Gobierno y Justicia,
RICARDO A. RODRIGUEZ

AVISOS Y EDICTOS

REPUBLICA DE PANAMA
COMISION DE REFORMA AGRARIA
Dirección General
Oficina Provincial de Los Santos

EDICTO No. 263

El Suscrito, Funcionario Sustanciador de la Comisión de Reforma Agraria en la Provincia de Los Santos al público:

HACE SABER:

Que el señor (a) PASTOR GARCIA GONZALEZ, vecino (a) de Montero, Distrito de Guararé Portador (a) de la cédula de Identidad Personal No. 7-28-100, ha solicitado a la Comisión de Reforma Agraria mediante solicitud No. 7-127 la adjudicación a Título Oneroso, de una parcela de tierra estatal adjudicable, de una superficie de 0 hectáreas 1,044.75 metros cuadrados, ubicado en Guararé,

corregimiento de Cabecera del Distrito de Guararé de esta Provincia, cuyos linderos son:

NORTE: Camino que conduce de Guararé a Montero y Carretera que conduce de Las Tablas a Guararé.

Sur Terreno de Tomás González y Máximo García Muñoz.

ESTE: Carretera que conduce de Guararé, a Las Tablas.

OESTE: Terreno de Maximino García Muñoz y camino que conduce de Guararé a Montero para los efectos legales se fija el presente Edicto en lugar visible de éste Despacho, en el de la Alcaldía del Distrito de Guararé y corregimiento de Cabecera y copias del mismo se entregan al interesado para que las haga publicar en los órganos de publicidad correspondiente, tal como lo ordena el Artículo 108 del Código Agrario. Este Edicto tendrá vigencia de quince (15) días a partir de la última publicación.

Las Tablas, 25 de octubre de 1977

Funcionario Sustanciador
Ing. Cecilio O. Cigarrúista

Secretario de AD-HOC.
Virgilio Teixeira C.

L391090
(Única Publicación).

EDICTO EMPLAZATORIO

En la presente demanda de oposición al registro de la marca de fábrica "RIVIERA" de la sociedad PANAMERICANA DE NEGOCIOS, S.A., interpuesta por la firma forense DE LA GUARDIA, AROSEMENA & BENEDETTI, en nombre y representación de la sociedad RIVIANA FOODS, INC., la suscrita Directora General de Comercio, en uso de sus facultades legales, por medio del presente EDICTO,

EMPLAZA:

Al representante legal de la sociedad denominada PANAMERICANA DE NEGOCIOS, S.A., cuyo paradero actual se desconoce, para que dentro del término de diez (10) días contados a partir de la última publicación del presente EDICTO, comparezca por sí o por medio de apoderado a hacer valer sus derechos en la demanda de oposición al registro de la marca de fábrica "RIVIERA", advirtiéndole que si así no lo hace dentro del término expresado, se le nombrará un defensor de ausente con quien se continuará el juicio.

Por lo tanto se fija el presente EDICTO en lugar público del Despacho hoy 28 de enero de mil novecientos ochenta, (1980) y copias del mismo se tienen a disposición de la parte interesada para su publicación.

LIC. GEORGINA I. DE PEREZ
DIRECTORA GENERAL DE COMERCIO.

LIC. JOSEFA S. DE BROCE
ASESORA LEGAL
SECRETARIA AD-HOC.
JSdeB/ndec.
CERTIFICO que lo anterior es fiel copia de su original.

LIC. JOSEFA S. DE BROCE
Funcionario Instructor.
Panamá, 5 de marzo de 1980.

(L614876)
(Tercera Publicación).

Editora Renovación, S. A.